Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Acéptase la renuncia de la Escribana Ana Silvia Avalos, DNI. № 32.681.756, Mat. Prof. № 122, a la Adscripción al Registro Notarial № 08 con asiento en el Dpto. Capital, Pcia. de Catamarca, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:48:01

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa